



Al objeto de dar cumplimiento a lo previsto en la base 5.6., de la convocatoria para la cobertura de 18 puestos de trabajo en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal a fijo para la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña S.A.U. (DOE nº 13, de 19 de enero de 2017), se publica la relación de méritos provisionales de los aspirantes que han superado la prueba teórica y práctica. Los interesados podrán presentar las reclamaciones o solicitudes de subsanación de defectos que estimen procedentes, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación en el lugar indicado en la base 3.2.1.

PUESTO DE TRABAJO: AYUDANTE DE REALIZACIÓN

RELACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
	TOTAL
DE ORDUÑA SALAZAR, JAVIER ENRIQUE	40,00
MARTIN LAX, MARIA BELEN	40,00
DOMINGUEZ MANCERA, JUAN CARLOS	39,60
GARCIA MAYO, INMACULADA	35,20
GOMEZ LEON, BRIGIDA	20,80
MORAGA FERNANDEZ, FRANCISCO	5,60
DIAZ CHAMIZO, JONATTAN	4,40
GARCIA COLLADO, PABLO	0,00
SAEZ ORTIZ, MARIA INMACULADA	0,00
PAJUELO DE LOS SANTOS, GUADALUPE	0,00

En Mérida, a 17 de abril de 2018



Fdo. EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Ricardo Salgado